



De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución 176/2022, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de un puesto de inspector accidental en régimen de comisión de servicios, se procede al llamamiento único de los aspirantes que han superado la fase de concurso para su actuación ante la Comisión en la fase de proyecto y defensa.

- **Lunes 17 a las 16:00 horas en la sala Valvanera de la calle C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste, 1ª planta, 26071 Logroño (La Rioja).**
 - Alútiz Moreno, Roberto
 - Corcuera Agustín, Jorge
- **Martes 18 a las 16:00 horas en la sala Valvanera de la calle C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste, 1ª planta, 26071 Logroño (La Rioja).**
 - Cotillas Sanz, Vicente
 - López Castro Madorrán, José Guillermo

El tiempo de actuación de cada candidato será el siguiente:

- Exposición del candidato - máximo 15 minutos
- Preguntas de la Comisión - máximo 30 minutos.

Logroño a 12 de abril de 2023.


PRESIDENTE
Juan José Martín Romero


Gobierno de La Rioja
Educación, Cultura
Deporte y Juventud
Educación
Inspección Técnica Educativa


SECRETARIA
María Villanueva Lope